
Contexto sociofamiliar en el desarrollo de adicciones a sustancias psicoactivas en
adolescentes

Rosa María García Payares
Shirley Patricia Mendoza Figueredo
Yesenia Del Carmen Rivera Altamiranda

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Procesos Familiares y Comunitarios
Sincelejo
2020

Contexto sociofamiliar en el desarrollo de adicciones a sustancias psicoactivas en
adolescentes

Rosa María García Payares

Shirley Patricia Mendoza Figueredo

Yesenia Del Carmen Rivera Altamiranda

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de especialista en procesos
familiares y comunitarios

Asesor

Rafael Alberto Víchez Pirela

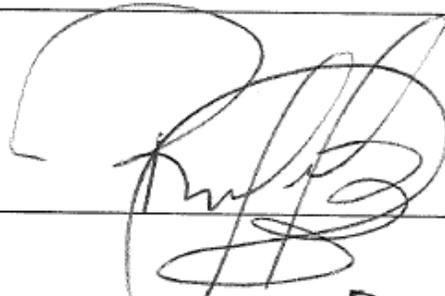
Postdoctorado en Gerencia en las Organizaciones, Doctorado en Ciencias Gerenciales

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Procesos Familiares y Comunitarios
Sincelejo
2020

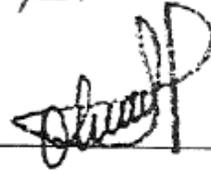
Nota de Aceptación

Aprobado

4,5 Cuatro punto cinco



Director



Evaluador 1

Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 06 de agosto de 2020

Resumen

La presente revisión pretendió contextualizar al lector con relación al contexto socio familiar en el desarrollo de adicciones a sustancias psicoactivas en adolescentes a través del rastreo de investigaciones realizadas en los últimos 10 años. Se aplicó una metodología cualitativa de tipo documental a través de la revisión de fuentes bibliográficas primarias y secundarias. Se indagó desde los conceptos de familia, sus estructuras y dinámicas, el periodo de la adolescencia, los factores de riesgo y protección desde el ámbito familiar, social y cultural en el que el adolescente se desenvuelve y el cual lo absorbe y le permite libertad, independencia, aceptación o ridiculización frente a su grupo de iguales, explorando nuevos sentimientos y emociones que influyen en la decisión de convertirse en una persona adicta a sustancias psicoactivas. La familia y su influencia en los jóvenes, está relacionada a las dinámicas familiares y la de todos sus integrantes, a su forma de comunicación, rutinas, solución de conflictos, autoridad y permisividad. El contexto social y cultural también puede ser influyente en el desarrollo de comportamientos y actitudes en los adolescentes con respecto al consumo de sustancias psicoactivas, por lo que es evidente que existan diversos factores del medio en el cual se desenvuelve, que ayudan o perjudican al desarrollo de determinadas actitudes o comportamientos que inducen al consumo de sustancias psicoactivas, por tal razón es de gran importancia la relación entre padre, madre e hijos, para contribuir en la prevención del consumo de adicciones a sustancias psicoactivas.

Palabras clave: Adicciones, adolescentes, contexto social, familia, sustancias psicoactivas.

Abstract

The present review tried to contextualize the reader in relation to the socio-family context in the development of addictions to psychoactive substances in adolescents by tracking research carried out in the last 10 years. A qualitative documentary methodology was applied through the review of primary and secondary bibliographic sources. It was investigated from the concepts of family, its structures and dynamics, the period of adolescence, risk and protection factors from the family, social and cultural environment in which the adolescent operates and which absorbs him and allows him freedom, independence, acceptance or ridicule in front of their peer group, exploring new feelings and emotions that influence the decision to become a person addicted to psychoactive substances. The family and its influence on young people is related to family dynamics and that of all its members, their way of communication, routines, conflict resolution, authority and permissiveness. The social and cultural context can also be influential in the development of behaviors and attitudes in adolescents regarding the consumption of psychoactive substances, making it evident that there are various factors in the environment in which they operate, which help or harm development. of certain attitudes or behaviors that induce the consumption of psychoactive substances, for this reason the relationship between father, mother and children is of great importance, to contribute in the prevention of the consumption of addictions to psychoactive substances.

Keywords: Addictions, adolescents, family, Social Context, Psychoactive substances.

Introducción

El ser humano a lo largo de sus etapas de desarrollo recibe influencia de diferentes factores determinantes en todos los aspectos de su vida y en este sentido la adolescencia es quizá uno de los períodos en los que las personas reciben mayor impacto del medio que les rodea. En primer lugar debido a la perspectiva que tienen de su entorno en esta etapa y en segundo lugar, por la misma necesidad de encontrar un modelo con quien identificarse. Por tanto, es de suma importancia que el contexto familiar y social de un adolescente sean escenarios que les brinden a ellos los elementos para un desarrollo integral exitoso y no se conviertan por el contrario, en aquellos que aporten factores de riesgo para el desarrollo de problemáticas que afectarán su vida futura como es el caso de las adicciones.

La adolescencia tal como lo manifiesta Ortuño (2014) es un período en el que se es muy vulnerable y además se da el desarrollo de competencias emocionales y lógicas que dan lugar a la escogencia de amistades y relaciones de manera más profunda que en otras edades. Lo anterior ubica la relación con sus pares en un lugar muy importante dentro de sus afectos. En este sentido Delgado, Oliva y Sánchez (2011) citados en Viejo y Ortega (2015) consideran que una de las etapas de vida más importantes en el ser humano y en el desarrollo o formación de sus conductas, es precisamente la infancia; allí, el niño destina sus esfuerzos en procura de la aprobación de sus padres así como la aceptación de sus semejantes. Razones por las que el carácter imitativo de esta etapa debe ser especialmente controlado por los progenitores en aras de una formación alejada de dependencias y actitudes perjudiciales.

Por su parte Allen (2008) citado en Viejo y Ortega (2015), apunta que, durante la adolescencia, el vínculo de apego con los iguales es mucho más fuerte que con sus familiares o progenitores, dado que en esencia se pasa de un estado de búsqueda de aprobación, a otro de aceptación, independencia y afinidad con sus pares. No obstante, el carácter imitativo aún estará presente, por lo que las distinciones conductuales entre lo correcto e incorrecto, que debieron haberse formado en la etapa infantil, se colocarán a prueba y deberán ser el soporte conductual del adolescente.

Atendiendo a lo anterior podría decirse que el adolescente se refugia en sus pares para aliviar la carga emocional que le producen situaciones vividas en otros contextos, como la familia, la cual juega un papel muy importante en el desarrollo del adolescente y con respecto a esta, Bandura (2004) citado en Solórzano et al., (2016) afirma que es precisamente en este interactuar con sus semejantes que el individuo joven desarrolla su conducta, personalidad y comportamiento futuro. De igual manera la familia continúa siendo pieza clave en el proceso de consolidación del ser humano por lo que deberá haber un equilibrio entre los soportes conductuales recibidos en el hogar y los aprendidos en grupos de pares, por lo cual el individuo se verá influenciado por ambos contextos.

En este marco de apego a sus pares, el adolescente podría dejarse influenciar por buenas o malas conductas que observe en ellos, además, en el afán de calmar la ansiedad que podría generar esta etapa, teniendo en cuenta también el apoyo que percibe de su familia, al igual que del modelo brindado por ella y otros múltiples factores, este podría llegar a desarrollar adicciones. No se debe desconocer tampoco el afán desenfrenado de esta sociedad que muchas veces ejerce presión sobre ellos. Al respecto Valencia, Lopera, González y Klimenko (2017) se refieren a la sociedad contemporánea como el espacio de mayor tránsito de trastornos relacionados con la conducta; muchos de ellos, con las conductas adictivas relacionadas con adicción a la tecnología, ludopatía (incluyendo videojuegos), compra compulsiva, sexo (incluyendo virtual), trastornos alimenticios, cuidado y culto excesivo al cuerpo (vigorexia), adicción al trabajo (ergomania).

Las anteriores son solo algunas de las múltiples conductas adictivas existentes y en este contexto calan como una de las más peligrosas las adicciones a sustancias psicoactivas que además de provocar una transformación en la conducta de los chicos puede provocar graves problemas de salud, que pueden hacerse agudizarse en determinadas circunstancias, como la emergencia que se está viviendo actualmente con la propagación del COVID-19, como lo afirma el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2020).

Dado que el coronavirus que causa COVID-19 ataca la parte pulmonar, actividades como el vapeo, fuma de tabaco o marihuana se convierten en factores altos de riesgo en este caso en particular. De igual forma de acuerdo con el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2020), es innegable que para aquellas personas que frecuentan el uso de consumo de opioides y metanfetaminas, el sistema pulmonar presenta debilidades considerables que lo exponen con mayor facilidad al contagio del virus.

El objetivo del presente artículo se constituye entonces, en contextualizar al lector en relación al contexto socio familiar en el desarrollo de adicciones a sustancias psicoactivas en adolescentes a través del rastreo de investigaciones realizadas en los últimos 10 años , dando una mirada global de la temática y haciendo un breve análisis de estos, que con el apoyo de algunos elementos teóricos permita brindar actualización y que pueda sugerir además , aspectos o temas de investigación futura que redunden en diseñar diferentes estrategias de intervención temprana que faciliten la detección oportuna de factores de riesgo , más aún cuando se está viviendo una crisis mundial debido a todas las implicaciones que ha traído la propagación del COVID - 19 en diferentes aspectos de la vida de las personas, incluyendo el contexto familiar y social. Se aplicó una metodología cualitativa de tipo documental a través de la revisión de fuentes bibliográficas primarias y secundarias y para mejor comprensión de la temática se abordará inicialmente generalidades sobre adicciones y sustancias psicoactivas, en segunda instancia se tratará el aspecto de las estructuras y dinámicas familiares, seguido a ello se hará un abordaje del contexto sociocultural en el desarrollo del adolescente y finalmente se expondrá lo que hay en materia de políticas y programas para mitigar adicciones y factores de riesgo en adolescentes.

Existen estadísticas que confirman la relevancia de la problemática planteada. En un informe mundial emitido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (2019) se expresa que “en 2017, unos 271 millones de personas, es decir, el 5,5 % de la población mundial de 15 a 64 años de edad, había consumido drogas en el año anterior”. Lo anterior pone de manifiesto la edad temprana en la que las personas inician su consumo y que ha encendido las alarmas de organizaciones mundiales que han buscado minimizar los factores de riesgo, por lo que a lo largo de los últimos años entidades como la organización panamericana de la salud – OPS

(2006) manifiestan haberse dado a la tarea de implementar mecanismos que les ayuden a identificar las clases de programas que podrían resultar más efectivos en el logro de este objetivo e ir evaluando su efectividad para de esta manera racionalizar los programas teniendo en cuenta costo y efectividad.

Siguiendo con las aportaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC (2018) en lo expresado en sus últimos informes afirma que en materia de vulnerabilidad, los adolescentes entre los 12 y 14 años, así como aquellos cuyas edades oscilan entre los 15 y 17, se muestran ante el consumo de sustancias psicoactivas como los más vulnerables dado que los estudios declaran que si bien en muchos casos el joven no logra percibir mayor diferencia en sus conductas o cierta dependencia de la sustancia, su sistema nervioso sí lo hace por lo que al llegar a los 18 – 25 años podrá experimentar el grado más elevado de dependencia.

Lo anterior supone que hay un mayor riesgo en que las personas experimenten el abuso de drogas en la adolescencia, debido a que se arraiga de tal manera que al llegar a la juventud este consumo alcanza un alto grado, por lo cual la implementación de programas preventivos en esta edad son urgentes y pertinentes, para lo cual seguir investigando acerca de los diferentes factores de riesgo en esta etapa de la vida y como darle el manejo adecuado es de vital importancia, los cuales pueden variar de acuerdo al país donde viva el adolescente, su contexto social, familiar entre otros.

Con base en lo anterior, hay que considerar además que la marihuana es una droga comúnmente elegida por los jóvenes y que posee esencialmente dos capos de aparición o consumo en los jóvenes. En primer lugar, se experimenta su consumo en sitios nocturnos como ola recreativa en ciertas comunidades; en segundo lugar se realiza en niños, niñas y adolescentes con mayor grado de vulnerabilidad, en especial cuando son niños de calle en donde otro de los consumos frecuentes es el uso de inhalantes (UNODC, 2018).

En este mismo sentido La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas - CICAD (2019) afirma que el surgimiento de nuevas sustancias Psicoactivas (NSP) se constituye en un desafío no solo en cuanto al tratamiento se refiere sino en cuanto a la salud y todo el sistema

de políticas de drogas. De esta manera son varias las instituciones que a nivel mundial y en cada país desarrollan estrategias para reconocer también las nuevas sustancias que surgen.

Por lo anterior el presente artículo representa un aporte a las investigaciones actuales en la medida en que recopila información reciente que como se había mencionado, puede generar la inquietud de realizar investigaciones futuras más detalladas que produzcan iniciativas para el diseño de programas o estrategias que vayan encaminadas a mitigar los factores de riesgo que ya se conocen y nuevos que puedan hallarse y de esta manera contribuir a que la problemática del abuso de drogas disminuya en el contexto inmediato y en la sociedad en general.

Generalidades sobre adicciones y sustancias psicoactivas

La Organización Mundial de la Salud - OMS (1948) define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, por lo tanto el consumo de sustancias psicoactivas entendido como el uso inadecuado o abuso de sustancias permitidas o el consumo de sustancias no permitidas, altera inicialmente el estado mental y por lo tanto físico de la persona al convertirse dependiente a ella o a ellas y al experimentar una serie de cambios físicos previo, en el momento y posterior al consumo de una o varias sustancias, finalmente afecta el ámbito social de la persona imposibilitándola de tener relaciones sociales, afectivas y familiares sanas al estar en estados de ansiedad y dependencia.

En ese mismo sentido, la salud mental se define en palabras de Agudelo et al., (2015) como el estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades y puede afrontar las tensiones normales de la vida diaria, de sí mismo y en relación con los otros (OMS, 2013). Es decir, se entiende que la vida social, personal y familiar de cada individuo tiene un nivel de tensión que debe entenderse y saber manejarse. Lo anterior, en individuos sanos y en ambientes seguros, los cuales le permita desarrollar habilidades emocionales para afrontar las crisis que cada etapa del desarrollo representa para el ser humano.

Por otra parte, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2018) para hacer referencia a droga y manteniendo un criterio clínico, ésta se define como “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones” (p. 125). Por consiguiente, se define como droga de abuso aquella de uso no médico con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento) y susceptible de ser auto administrada. Asimismo, en las últimas décadas diversos autores han cambiado el termino droga de abuso por sustancias psicoactivas, que al ser auto administrada de forma deliberada por personal no médico genera cambios en el estado físico, funcional y en el comportamiento del individuo.

Actualmente las drogas poseen diferentes tipos de clasificación, no obstante dentro de las más empleadas están la propuesta por Shuckit (2000) para quien este tipo de sustancias posee básicamente tres clasificaciones. Las depresoras del sistema nervioso central, las estimulantes y opiáceos. En los primeros se destacan algunas de uso masivo como el alcohol, en segunda instancia calan unos como la cocaína y en la tercera clasificación se vinculan sustancias como la marihuana, cannabis y otros similares.

Todas estas clasificaciones concuerdan con los postulados de Caravaca (2016) para quien sea cual sea la sustancia que se consuma el individuo, tendrá amplias repercusiones en el sistema nervioso central y acarreará alteraciones tanto en conducta como en estados anímicos afectando el proceder personal, familiar y social de quien las consume. Para el caso particular de los adolescentes o jóvenes, dice Hernández (2018) que un considerado número de estos al llegar a los 18 años, ha consumido al menos una vez alguna de las sustancias antes mencionadas, por lo que se suele hablar también de grados de dependencia o de participación en el uso de sustancias psicoactivas. Se menciona en este punto las conductas como: abstinente, experimental, ocasional, habitual o dependiente. No obstante, todas estas conductas están tipificadas en el manual DSM – IV TR, como causantes de alteraciones conductuales por lo que su uso prolongado, ocasional o frecuente en un lapso de al menos 10 – 12 meses, terminará por sucumbir al joven en estados muy

dependientes de la sustancia en consumo y por tanto afectaciones en sus diferentes esferas de acción.

Durante la adolescencia de aquellas relaciones que se mantengan con el contexto surge un sinnúmero de necesidades en el proceso de interacción, entre ellas el reconocimiento, lo que nos conduce actuar de acuerdo a lo que observamos. Es así que las sustancias psicoactivas y las adicciones se convierten en una de las problemáticas que afectan a la población adolescente propagando esta conducta incluso en etapas posteriores del ciclo vital.

En palabras de González, López, Muñoz & Bustos (2014) el consumo de drogas es un tema que debe trascender e cuanto a prevención y acciones solamente para el panorama juvenil y de adolescencia. Puntualizan los autores que otro de los campos afectados corresponde al nivel universitario, en donde las adquisiciones de drogas psicoactivas tiende a ser mucho mayor y de más fácil acceso. Aquí, resulta imperativo actuar en prevención, atención e intervención, toda vez, los estudiantes universitarios están ad portas de convertirse en los nuevos líderes sociales, con los que resultaría impensable e inadmisible entregar las direcciones del país desde su ámbito profesional a quienes vean el consumo de drogas como parte de su vida. En Panamá por ejemplo, se encontró que más del 45% de los estudiantes universitarios manifiesta en que es fácil adquirir cualquier tipo de droga en su país. Asimismo, se demostró que cerca del 25% de los adolescentes al menos en una vez le han ofrecido estas sustancias.

No obstante y partiendo de que la problemática del consumo de drogas es un trabajo interdisciplinar, no se puede obviar las enormes ventajas y soporte pedagógico que logran dar las familias al interior de las mismas. Así, una familia sólida en valores y que orienta a sus miembros claramente en las desventajas en salud y sociales que acarrearán el consumo de drogas, será una familia que aporte a la sostenibilidad del individuo y lo prepare para que con solidez en valores, claridad mental y fuerza de decisión, sepa decir no ante la propuesta de consumo. Partiendo de esta base, los padres se convierten automáticamente en los agentes de prevención de drogas más eficaces para la formación y/o cambio de actitudes para el mantenimiento de la salud en sus hijos.

El nivel de información de los padres acerca de temas como las sustancias psicoactivas es fundamental para fomentar la prevención familiar con calidad, esto sin dejar de lado lo importante que es saber transmitir este conocimiento a los hijos. Este hecho se fundamenta en los canales de comunicación que deben permanecer abiertos y en constante fluidez. El dialogo como herramienta principal de toda buena comunicación fortalece el vínculo afectivo entre las familias y aumenta el autoestima y la confianza en el joven De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2018) para hacer referencia a droga y manteniendo un criterio clínico, se define como “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones” (p. 130).

Familias y adolescentes: estructuras y dinámicas

En esta revisión se plantea analizar la influencia del contexto familiar en el desarrollo de adicciones psicoactivas en adolescentes, definiendo el entorno familiar como el primer contexto social en el cual se relaciona una persona, de ahí la importancia de la influencia que puede ejercer la familia sobre el consumo de sustancias, los cuales son determinantes en su proceso de desarrollo, trayendo consigo consecuencias positivas y negativas que inciden en su comportamiento.

La etapa de la adolescencia según, la Real Academia Española (2014) se define como “Periodo de la vida humana que sigue a la niñez y precede a la juventud” (prr. 2), asimismo, “...Este período, que va de los 12 a los 18 años de edad, es a lo que clásicamente se ha denominado el Período de la Adolescencia” (Amorín, 2009, p. 73). En este mismo sentido la Organización Mundial de la Salud (1948), define la adolescencia como “...período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años” (p.40).

Durante el periodo de adolescencia, el ser humano experimenta muchos cambios en su vida, entre ellos; físico, emocional y social, dando paso a la aceptación y conformación de grupos sociales en los cuales están expuestos a críticas, burlas, retos, la necesidad de sentirse admirados e importantes, que provocan diferentes conflictos que son manifestados en el hogar con los

cambio de estados de ánimo, la desobediencia, la libertad e independencia para tomar decisiones, motivo por el cual los adolescentes, son la población más vulnerable en el consumo de drogas, debido a que “la edad es un factor de riesgo para la salud general y mental en los adolescentes” (Moreta, Reyes, Mayorga & León-Tamayo, 2017, p. 18).

Maccoby (1999), define a la familia como uno de los primeros elementos de socialización a los cuales pertenece toda persona y es fundamental e indispensable en el desarrollo de todo individuo. El ambiente familiar es desencadenante de situaciones problemas en la dinámica familiar de los hogares, provocando incidencias en la conducta de los niños y adolescentes, desencadenando diversos comportamientos que afectan su forma de actuar en la sociedad (Chassin et al., 2004).

Entre las variables que funcionan como factores de prevención o riesgo para el consumo de sustancias, el entorno familiar ha sido considerado un importante factor (Grusec & Hastings, 2007; Darling & Cumsille, 2003). De la misma manera, Cardozo & Alderete (2009) señalan que existen aspectos o factores de riesgo para el desarrollo de los adolescentes son principalmente los problemas a nivel familiar, como la separación de sus padres, el fallecimiento de familiares, abuso sexual, dificultades económicas, estrato social, dificultades académicas o violencia física y psicológica, entre otros aspectos, situaciones que conducen a la baja autoestima, depresión o vulnerabilidad en los jóvenes que finalmente inducen al consumo de sustancias psicoactivas. En ese mismo sentido, Fernández (1979), afirma que “la relación que existe entre el contexto familiar, los adolescentes y el consumo de sustancias psicoactivas, es de resaltar la influencia negativa que se deriva de los problemas familiares y el clima familiar, por lo que es visto como una de las principales causas en aumentar el consumo de bebidas alcohólicas” (p. 18).

Es así como, la estructura y relación familiar es determinante en los adolescentes al momento de desarrollar adicciones, es de esta manera como se refleja la gran relación existente entre los factores familiares y el desarrollo de adicciones, dando gran importancia a elementos como la unión familiar, conflictos matrimoniales, ausencia de límites, normas en el hogar y la falta de

comunicación entre padres e hijos adolescentes, según algunos estudios realizados por los autores; Coombs y Landsverk (1988); Jurich, Polson y Bates (1985); Melby, Conger, Conger y Lorenz (1993); Volk, Edwards, Lewis y Sprinkle (1989).

Son muchos los estudios que revelan la relación existente entre algunos factores familiares (prácticas de crianza, violencia, divorcio, problemas psicológicos en los padres, etc.) con la presencia de problemas en los adolescentes, por ejemplo, los aportes de Mestre, Tur, Samper, Náchter & Cortés (2007); Betancur & Andrade (2008); Garcés & Palacio (2010); Gracia, Fuentes & García (2010). En todos ellos, se menciona el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) como uno de los problemas de salud más frecuentes en los jóvenes con familias disfuncionales, falta de límites y excesos en las flexibilidades conductuales.

Es de gran importancia resaltar algunos estudios internacionales, que demuestran que existe un alto grado de relación e influencia entre los aspectos o factores que se viven en el contexto familiar y social y el desarrollo del consumo de drogas psicoactivas, como lo es en el caso de Chile, en el cual, el ministerio de salud, creó el Programa Nacional de Salud Mental en el año 2000, para abordar el problema del consumo de drogas, dándole prioridad a la población en edad escolar, por lo que el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes – CONACE (2009), trabajó en la prevención del consumo y tráfico de sustancias ilícitas en el país, entre esos estudios informan que: La tasa de consumo de tabaco en adolescentes era de 42%, la tasa de consumo de alcohol había aumentado de un 39% en el año 2003, para 44% en el año 2005, y la tasa de prevalencia en el uso de drogas especialmente marihuana, había aumentado de 6,5% en el año 2004 para 8% en el año 2006. Ese incremento fue observado específicamente en los niveles educacionales de 3° y 4° Enseñanza Media (adolescentes entre 16 y 19 años).

Entro del mismo estudio otra de las variables a considerar estuvo relacionada con la aceptación o aprobación de la familia en cuanto a sí su hijo o hija consumía algún tipo de sustancias. Al respecto, cerca del 70% de los padres les molestaría el consumo de marihuana y alrededor del 40% no estuvieron de acuerdo con el consumo del alcohol (Fuentes, Alarcón, García

& Gracia, 2015). Se recalca en este punto que el valor de la familia termina siendo trascendental en la atención de esta problemática, toda vez que con su apoyo, respaldo o reprobación, las actitudes de los jóvenes en relación al consumo estarán controladas debidamente. O al menos, se les orientará desde la atmósfera de confianza y credibilidad de la familia en torno a los pros y contras del consumo de estas sustancias.

Por otra parte, Becoña et al., (2013) realizó un estudio con el fin de analizar “cómo la permisividad hacia el consumo de drogas y control y afecto del padre y madre estaban relacionadas con el consumo de alcohol, tabaco y cannabis”, el cual fue realizado en Mallorca, España con una población de 1.428 jóvenes. Obteniendo como resultados la importancia de la permisividad percibida, resaltando el sexo de los padres e hijos al momento de dar afecto y control, por lo que se determinó que los padres influyen en los hijos varones y las madres en las hijas mujeres.

Varios autores como: Coombs & Landsverk (1988); Jurich, Polson & Bates (1985); Melby, Conger, Conger & Lorenz (1993); Volk, Edwards, Lewis & Sprinkle (1989), concluyen que existe gran relación entre factores familiares y el abuso de drogas como los son: la desunión familiar, la convivencia con padres alcohólicos o que ejercen prostitución, la no estimación de controles y límites de padres a hijos, la falta de autoridad en el hogar, los hogares disfuncionales en donde figura con mayor frecuencia aquellos que atraviesan por situaciones de duelo, agresiones o divorcios en curso. Las discordias permanentes, los distanciamientos frecuentes, así como los abusos entre familiares son las causas más frecuentes en los que los adolescentes se escudan para ingresar al consumo de sustancias psicoactivas.

Otros autores como Kirckcaldy, Siefen, Surall & Bischoff (2004); Jackson, Henriksen, Dickinson & Levine (1997); Brook, Whiteman y Balka (1997); Climent, Aragon & Plutchik, (1989) afirman que los jóvenes con una pobre influencia familiar presentan un incremento en el consumo de sustancias. Asimismo, Serrano Acebo & Lavin Puente (1999) argumentan que los problemas en el sistema familiar (incomunicación, disciplina rígida, separación de los padres, entre otros) son factores de riesgo que predisponen al consumo.

De la misma manera, la familia, para Muñoz & Graña (2001), según su estructura y composición familiar, puede ser influyente como un factor de riesgo en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas, por lo que dependiendo de la ausencia de uno de los padres podría considerarse como un factor de riesgo que permitiría prever un posible consumo de sustancias en los hijos, de la misma manera Villarreal (2009), expresa que la baja interacción familiar y poca unión o cohesión emocional, es también un factor de riesgo importante.

Con relación a lo expuesto anteriormente se puede reflexionar en canto a la importancia de la familia como eje fundamental de la educación en los niños, niñas y adolescentes, ella es la base principal para su desarrollo integral, es en ella, donde adquieren valores, principios, disciplina y aprendan a manejar sus emociones con el apoyo de sus padres. Es importante reconocer que la familia, es el primer grupo social, en el cual el niño inicia su proceso de educación, lugar en donde adquiere una base sólida para su comportamiento social, es por esa razón que en la familia deben existir normas de convivencia claras y precisas, además de compromisos, responsabilidades y obligaciones que deben ser claras para los adolescentes en su contexto familiar, que le permitirá y facilitará asumir con autonomía, libertad e independencia las situaciones adversas que tienen que afrontar en el transcurso de su vida como ser social.

En este sentido, una familia con las reglas claras, donde los padres son la autoridad y los encargados de contribuir al funcionamiento de ella, con ayuda de una buena comunicación, cooperación y solidaridad, contribuyendo a la educación de los adolescentes como personas respetuosas de sí mismas y de los demás, haciendo más difícil para el entorno que lo rodea, que pueda caer en adicciones que atenten contra su vida. Son los padres modelos o ejemplos a seguir para sus hijos, por lo que transmiten valores, costumbres y creencias que contribuyen a su personalidad, por lo tanto, se convierten en factores de protección o de riesgo para ellos, expresándolo a través de sus tomas de decisiones, en su manera de actuar, en la forma en que no permiten imponerse antivalores y de esta manera a poder disfrutar de lo hermoso que brinda la

vida, a reconocer y diferenciar lo que está bien y lo que está mal, a velar por su bienestar físico y emocional, y a reflexionar sobre las situaciones a las que se enfrente día a día en su entorno social.

Lastimosamente hoy día cuando ambos padres mantienen una vida laboral activa, los hijos quedan a cargo de cuidadores, quienes no tienen la autoridad para guiar u orientar a los niños en su proceso formativo, por lo que ellos cumplen un rol distinto, y donde los padres principales integrantes de la familia están constantemente cambiando su estructura familiar, demostrando inseguridad e inestabilidad emocional, generando en sus hijos; miedos, temores y diversas situaciones de estrés que pueden generar en los adolescentes el consumo de sustancias psicoactivas que terminan deteriorando e interrumpiendo su proceso de desarrollo integral como persona única e irrepetible.

El contexto sociocultural en el desarrollo del adolescente

En la actualidad se ha repensado y reestructurado la familia tradicional, si bien comúnmente la familia que se reconocía como tal estaba constituida por un padre, una madre y unos hijos, la familia en la actualidad reconoce diversas tipologías, es decir anteriormente también existían diversas tipologías familiares pero no eran reconocidas como tal, llevando a los integrantes de la misma, casi a un señalamiento y a una calificación de disfuncionalidad que no reflejaba la realidad.

En ese sentido, la familia como organización social ha evolucionado a diferentes formas de conformación, relación y comunicación. En consecuencia, como plantea Agudelo & Estrada (2016) las familias constituyen formas de organización social que influyen en los cuidados de la niñez y adolescencia y en la formación de los sujetos. Es por ello que allí es donde puede estar el factor protector o el factor de riesgo para los adolescentes, se han encontrado sujetos que conviven en el mismo entorno social en familias con dinámicas diferentes y el riesgo de consumo y abuso de sustancias es menor en la familia con una dinámica organizativa sana, en donde se asumen roles de cuidado y protección por parte de los padres.

Dentro de los roles de los padres y de la dinámica en general de la familia están las normas implícitas y explícitas, en ellas se encuentra la permisividad sobre el uso de sustancias, consumo de alcohol, y de tabaco. En familias en donde el consumo de sustancias está normalizado y es efectuado por alguno de los padres la incidencia del consumo por parte de los hijos es mayor, incluso casi que como una “tradicón familiar” insana que es difícil de romper.

Es importante destacar que la comunicación dentro del núcleo familiar es un factor protector para los adolescentes, ya que permite que haya una mayor expresión de afectos, dudas y temores por parte de los mismos, lo que fortalece el vínculo familiar y minimiza la permeabilidad de los problemas sociales del entorno dentro de la dinámica familiar, dándoles por ello sentido de pertenencia, un lugar de referencia y un sitio seguro al cual acudir en situaciones difíciles en su proceso de desarrollo y crecimiento.

De igual importancia a la comunicación familiar, se encuentran los hábitos saludables, los cuales marcan el desarrollo humano los cuales son marcadamente hereditarios por costumbres propias familiares y se identifican hábitos de alimentación, actividad física, autocuidado, prevención de consumo de sustancias nocivas para el organismo. La enseñanza por el autocuidado lleva a la disminución de sustancias psicoactivas y drogas debido a que esto representa un riesgo para la salud mental y física.

En el contexto colombiano convergen diferentes problemáticas, desde lo social tenemos una comunidad que se ha visto afectada no solo por el consumo, elaboración y distribución de los mismos en todos los niveles de la sociedad y las dinámicas socioeconómicas del país se han visto afectadas por el narcotráfico y el conflicto armado interno.

No obstante, la familia sigue siendo el principal factor protector y decisivo en la prevención del consumo en los adolescentes y en general en todos los integrantes de la misma. Dentro de este trabajo se analizó e incluyó bibliográficamente una investigación desarrollada en la ciudad de Medellín por Bedoya & Arango (2016), titulada “El consumo de sustancias psicoactivas y las

formas de organización y dinámica familiar” elaborada en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Dentro de ella se pudo evaluar variables como la prevalencia del consumo, las dinámicas y tipologías familiares, entre otras.

En dicha investigación se encontró que en las familias estudiadas el mayor consumo de sustancia hace referencia al alcohol, sustancia legal controlada para la venta a mayores de edad. Sin embargo la mayoría de los adolescentes estudiados y en general en el contexto colombiano el consumo de esta sustancia se hace en contextos familiares y a temprana edad, en fiestas o reuniones familiares es común que los adolescentes consuman alcohol, frente a esto también se puede anotar que las familias en ocasiones incentivan el consumo de alcohol por parte de los adolescentes hombres ya que esta normalizado el consumo de alcohol por parte de los mismos. Con mayor prevalencia de consumo de alcohol se da dentro de los adolescentes que viven en familias monoparentales, los cuales pasan una mayor cantidad de tiempo, solos.

Por otra parte se aconseja que para evitar el consumo de sustancias cada vez más fuertes por el individuo se debe evitar que los adolescentes consuman alcohol y con mayor vehemencia que consuman alcohol hasta la embriaguez ya que este representa el primer paso hacia un hábito de consumo de diferentes sustancias. Así como dinámicas familiares sanas con reglas claras, se evidencia que hay mayor consumo tanto de alcohol como de otras sustancias en familias permisivas y en familias altamente estrictas y agresivas. También en familias ambiguas en donde hay unas normas claras pero uno de los padres o adultos es consumidor, es decir el discurso no corresponde con los ejemplos de los adultos.

En similar análisis académico abordado desde el presente trabajo titulado “Diagnóstico del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes” de Caicedo (2012), se identifica que dentro del proceso de desarrollo humano en la adolescencia existen diversos cambios que pueden hacer más vulnerable al niño o niña a querer experimentar con sustancias, por ejemplo la familia pasa a ser un referente de segundo lugar, ya que identifican más sentido de pertenencia en sus pares, sus

compañeros de colegio, sus vecinos. Por ello la importancia de ofrecer relaciones humanas sanas, cultura del autocuidado para que el niño o niña sepa identificar el riesgo en cualquier circunstancia.

Dentro de dicha investigación también se evidencia que el desarrollo sexual y el deseo de mantener relaciones afectivas y amorosas, noviazgos por ejemplo, hacen que el adolescente interactúe de manera muy cercana con otras personas, en este punto es importante que identifique que hábitos pueden ponerlos en riesgo, que relaciones se consideran sanas, entre otras cosas.

Por tanto también se ve un mayor acercamiento y sentido de pertenencia hacia el entorno escolar y de vecindario en adolescentes que pasan la mayor parte del día solos y no tienen una comunicación asertiva con sus padres, ya sea porque existe un descuido por parte de ellos o porque son muy rígidos y no existe un canal de comunicación franco y claro para los adolescentes. Sumado lo anterior a los cambios físicos y psicológicos que experimenta el ser humano en la adolescencia, es en esta etapa de la vida donde se desarrollan las glándulas en ambos sexos, se hace presencia del periodo menstrual, del acné y diferentes cambios que incrementan los cambios de humor, los sentimientos de tristeza y de rechazo o aceptación hacia sí mismo y hacia sus pares.

Se encuentran en ambas investigaciones abordadas que en la adolescencia se hace el cambio de la familia como principal referente a combinarla con la referencia que encuentran en sus pares, en sus colegios y en la sociedad en general, ya que en este momento el ser humano concreta aspectos tan importantes como la orientación vocacional, la sexualidad y las preferencias. Lo que hace que sea el momento en el cual los padres deben acompañar y ser factores protectores para evitar el consumo y el abuso de cualquier sustancia que pueda deteriorar su vida o pueda generar dependencia.

Políticas y Programas para mitigar adicciones y factores de riesgo en adolescentes

En los últimos años el porcentaje de individuos que ha desarrollado adicciones a sustancias psicoactivas en la población mundial ha ido en aumento, por lo que se ha hecho necesario

implementar estrategias que minimicen este índice en relación a los factores de riesgo a través del fortalecimiento de políticas y programas ya existentes y el diseño de otras nuevas. En materia de drogas son muchas las organizaciones que a nivel mundial y en cada país desarrollan un trabajo en varias direcciones: Tráfico, fiscalización, penalización cultivos, tratamiento para la población drogodependiente, entre otras; pero en este apartado se hará referencia a las principales políticas y programas de prevención en relación al contexto socio familiar del adolescente sin perder de vista el marco organizacional en el que se encuentra la problemática del abuso de drogas en el mundo.

Lahera (2002) citado en Ziccardi (2008) manifiesta que las autoridades gubernamentales, son en gran parte responsables el estado conductual de los adolescentes en el entendido que son tanto permisibles como lapsas las normativas que rigen este tipo de delitos, tanto para quien expende como para quien consume. Allí, mientras existan normativas lapsas en la atención de jóvenes expendedores, por ejemplo, el sistema oculto de tráfico seguirá empleando a tales para cometer actos delictivos. En el mismo sentido Tamayo (1997) citado en Fernández y Schejtman (2012) expresa que las políticas públicas deben estar encaminadas tanto a la protección como a la intervención y sanción del consumo de drogas independientemente de la edad de los expendedores o consumidores. Las leyes, los decretos y demás figuras orientativas deben intervenir de tal manera que todos se sientan comprometidos con la situación que atraviesa la humanidad y se proteja realmente a los adolescentes n cuanto al consumo de sustancias psicoactivas.

De esta manera y haciendo una breve mirada a la historia, Pérez, Vizcaíno y Tirado (2015), exponen la importancia que ha tenido la Convención Única de Estupefacientes, cuya apertura fue en 1961, la cual logró sustituir nueve tratados de diferentes partes del mundo que hasta el momento había en materia de control del cultivo y comercio masivo de plantas útiles y de sus productos derivados, también expresan más adelante que tanto la diversificación como el aumento del consumo de drogas vio su más alto punto en las décadas de los 60 y 70, en espacial aquellos de importante acción estimulante en el SNC tales como las metanfetaminas, éxtasis, LSD, entre otras.

Al respecto, Jelsma y Metaal (2004) expresan que fue tanto y tan común el uso de estas sustancias que a partir de 1988, se suscribió en Viena la Convención sobre Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Sustancias Psicotrópicas, con el propósito de integrar otras medidas para combatir el tráfico de drogas, entre ellas, el control del lavado de dinero y la desviación de precursores químicos utilizados en la fabricación de drogas ilícitas. Esta convención también estableció acuerdos internacionales para mitigar tanto el consumo como la venta de estas sustancias siendo prohibidas y penalizadas para mayores de 18 años.

Más adelante concluyen que como resultado de esas tres convenciones surge un mecanismo internacional que abarca casi todo el mundo, y cuyos lineamientos se traducen en leyes muy parecidas a lo largo de los diferentes países que la integran y es de esta manera es como se constituye el Sistema de Control Internacional de Fiscalización de Drogas que actualmente está vigente en el marco de la Organización de las Naciones Unidas y que dichas legislaciones son como lo afirma Leroy (2003) en relación con :

Los regímenes de control aplicables a las sustancias y drogas fiscalizadas y precursores químicos utilizados en su fabricación, la obligación de los estados firmantes de fijar y mantener infraestructuras institucionales a cargo de la clasificación y aplicación de controles establecidos para el comercio y uso lícito de sustancias y precursores fiscalizados; prevenir, tratar y rehabilitar la drogodependencia; penalizar y sancionar como delitos graves el tráfico de estupefacientes y conductas punibles asociadas (lavado de dinero y tráfico de precursores); criminalizar la posesión, compra o cultivo de drogas para consumo personal para el cual, como alternativa o adicionalmente a la judicialización y sanción, puede ofrecerse la rehabilitación; y brindar cooperación internacional a otros países en los casos judiciales más graves, incluyendo en ciertos casos la extradición, citado en (Pérez, 2015, p. 127).

Lo expuesto anteriormente nos ubica un poco en el marco jurídico del problema y supone hasta el momento un enfoque prohibicionista en el que muchos países no han tenido los resultados

que esperan por lo que han tenido que seguir en la búsqueda de nuevas estrategias y ajustes a lo ya existente en materia de drogas, y es de esta manera como han emergido muchos programas tal como lo afirman Pérez (2015) refiriéndose al programa denominado la reducción del daño, en el que se distribuyen jeringas estériles para minimizar riesgo de contagio de enfermedades como el VIH y la hepatitis C, despenalización de la marihuana entre otros, sin embargo, siguen diciendo, países como Colombia, no tardaron en incluir en sus programas el enfoque prohibicionista que emana de las anteriores convenciones mencionadas pero últimamente en el marco de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia y también durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010–2018), Colombia ha asumido un papel protagónico en el impulso de propuestas de reforma del régimen internacional de control de las drogas actualmente vigente. En los últimos años también ha habido diferencias entre países acerca de la política de fiscalización de drogas, siendo vital para los países consumidores que los países que producen la droga controlen su producción y a su vez los países productores afirman que los consumidores deberían frenar la demanda.

En este marco de políticas que hasta el momento no han alcanzado una eficacia esperada, han surgido programas que se han enfocado en el problema antes de que suceda y teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la salud (2013) afirma que la salud mental se concibe como el estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades y puede afrontar las tensiones normales de la vida diaria, de sí mismo y en relación con los otros, se hace necesario seguir investigando acerca de mecanismos que trabajen estas habilidades en el ser humano, en especial en edades tempranas como lo es la adolescencia.

En este contexto es muy importante mencionar a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) quien lleva a cabo diferentes programas y tiene extensión en diferentes países para lo cual ha adoptado programas regionales que consisten en un acuerdo político, donde describen un plan de acción de acuerdo a sus prioridades y necesidades como región, el cual incluye un documento con el programa en detalle, donde se enumeran las diferentes actividades con los recursos asignados para garantizar una buena ejecución y dar respuesta a las

prioridades planteadas (UNODC, 2009). Anteriormente ya había surgido la iniciativa de diseñar una guía denominada: Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes, una guía de desarrollo y perfeccionamiento. “Desde hace ya algún tiempo, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) viene trabajando para establecer una red mundial de programas de jóvenes para la prevención del uso indebido de drogas” (PNUFID, 2002). En este participaron programas de prevención en 33 países del mundo, con la participación de jóvenes de diferentes partes del mundo.

La organización Mundial de la Salud (2018) ha trabajado de la mano con la Organización de las Naciones Unidas – ONU (2018) en diferentes programas de prevención, entre los que se destacan aquellos enfocados en el adolescente y sus familias. Investigaciones de la última década han destacado el papel de la familia en el desarrollo de adicciones y algunas concluyen que más importante que el tipo de familia es la dinámica interna de las relaciones. “No hay una familia tipo para las adicciones, pero hay características en la estructura familiar que favorecen la aparición de adicciones” (Vargas, 2015). En este orden de ideas es necesario apuntarle a la dinámica de las relaciones dentro de la familia, para esto es importante educar a la familia en sus habilidades. Botvin & Griffin (2007) citado en Klimenko, Plaza, Bello, García & Sánchez (2018) afirman que actualmente existe una amplia evidencia científica sobre el éxito de los programas escolarizados con un enfoque de habilidades cuyo objetivo ha sido la prevención de consumo de drogas en niños y adolescente. Con respecto a dichas habilidades mencionadas la Organización Mundial de la Salud (1993) citado en Klimenko (2018) ha denominado a estas habilidades, habilidades para la vida, que define como, aquellas destrezas que permiten que los adolescentes adquieran las aptitudes necesarias para su desarrollo personal y para enfrentar en forma efectiva los retos de la vida diaria, citado en quien afirma además que las ha dividido en tres categorías: sociales, cognitivas y emocional.

Siguiendo a Klimenko (2018), el resalta entre los programas que trabajan con el enfoque de habilidades, al Programa de Entrenamiento en Habilidades para Vida (Life Skills Training Program LST) y con respecto a este programa el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas –

NIDA (2003) afirma que el LST es un programa universal para estudiantes que les enseña habilidades sociales, cognitivas y emocionales, además de proporcionar conocimientos sobre drogas y desmitificar creencias erróneas asociadas a éstas. Mirando los efectos del programa Botvin y Griffin (2007) refieren que las evaluaciones del programa han demostrado consistentemente reducciones de consumo de tabaco, alcohol y marihuana (del 50% o más) en estudiantes que recibieron el programa en relación con los controles, así como reducciones significativas en el uso de drogas ilegales y mejoras en una variedad de factores de riesgo y protectores para el abuso de drogas en adolescentes.

La prevención y el fomento de estrategias en contra de conductas adictivas es un trabajo articulado que comienza desde la familia y que debe ser reforzado por la escuela y la sociedad, partiendo de las premisas de la educación para la vida y la incorporación de actitudes proactivas (Klimenko et al, 2018, p.163).

En la problemática del abuso de droga es protagónico el papel que juega el Instituto Nacional sobre el abuso de Drogas (NIDA) a pesar de ser un Instituto de los Estados Unidos ha sido la plataforma para el desarrollo de diversos programas de proyección universal, pero a continuación se relacionarán los que involucran el ámbito sociofamiliar del adolescente. En una guía acerca de cómo prevenir el uso de drogas en niños y adolescentes, el Instituto Nacional sobre el abuso de Drogas (2004), describe los siguientes programas:

Guía para las Buenas Selecciones (Guiding Good Choices [GGC] [Anteriormente, Cómo Prepararse para los Años Libres de Drogas]). Creado para la formación de los padres en cuanto a minimizar factores de riesgo, adquiriendo herramientas acerca de interacción familiar, fijación de expectativas claras, supervisión de conducta y disciplina entre otros aspectos propios del manejo de la dinámica familiar.

Programa de Entrenamiento en las Habilidades para la Vida (Life Skills Training Program [LST]). El cual fue mencionado anteriormente, es un programa también de proyección mundial

dirigido a adolescentes de escuela media, el cual maneja un gran rango de factores de riesgo y de protección, enseña habilidades personales y sociales en general, y con ellas enfatiza también en aquellas habilidades que los adolescentes necesitan para hacer una resistencia eficaz al problema de la droga.

El Proyecto STAR (Project STAR). El Proyecto STAR es un programa que involucra la comunidad de manera integral en la prevención del abuso de drogas, incluye a las escuelas, los padres, las organizaciones comunitarias, los medios de comunicación, y los responsables de diseñar las políticas de la salud. Invita a los adolescentes a involucrarse en la acción comunitaria.

Programa “Fortaleciendo a las Familias”: Para Padres y Jóvenes de 10–14 Años (Strengthening Familia Program: For Parents and Youth 10–14 [SFP 10–14]) (Anteriormente, el Programa “Fortaleciendo a las Familias” de Iowa). En todas las sesiones participan los padres con sus hijos.

El anterior programa ha sido quizá el de mejor adaptación a otros países. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) lo adaptó para Latinoamérica bajo el nombre Familias Fuertes.

Ha sido responsabilidad de la OPS y de los autores adaptar el programa a la realidad social y cultural Latinoamericana. Para elaborar un programa familiar de prevención de conductas de riesgo en adolescentes que pueda ser usado en los países latinoamericanos, se ha hecho un esfuerzo especial para atender a la diversidad cultural, abrir espacios para cuestionar patrones tradicionales de género, la perspectiva de derechos y a través del uso de un castellano estandarizado, atender a las variaciones regionales del idioma (OPS, 2009, p.9).

También afirma en el último manual para facilitadores del programa que el objetivo general de este programa es orientar a las familias provenientes de América Latina a mejorar la salud y el desarrollo de adolescentes entre 10-14 años y prevenir conductas de riesgo a través de la

promoción de la comunicación entre padres e hijos. La meta es fomentar un entorno de protección y prevención del abuso de sustancias y otras conductas que comprometan la salud de los adolescentes (OPS, 2009).

Los anteriores objetivos resaltan la importancia de la dinámica familiar, ya que apuntan a mejorar la comunicación entre padres e hijos y en este sentido es pertinente relacionar hallazgos recientes en investigaciones de la última década, tal como lo concluye en su investigación Becoña (2013) cuando resalta la importancia que tiene la permisividad percibida, también afirma que en relación con el afecto y el control influyen el sexo de padres e hijos, teniendo una implicación más estrecha las madres con las hijas mujeres y los padres con los varones. También es pertinente hacer un seguimiento a las amistades de los hijos, en este sentido Olarte, Leyva, Blanco & Espinosa (2012) refieren como resultado de su estudio que la mayoría de los jóvenes que entrevistaron tienen amigos que consumen SPA y ellos perciben en su amistad, apoyo, entretenimiento y compañía, se sienten identificados con ellos y manifiestan que no es común que los padres conozcan a sus amigos y los lugares a los que van.

Por lo anterior es que programas como familias fuertes cobra fuerza, pero a la vez se sigue haciendo necesaria la implementación de programas que cada vez más, logren identificarse con los diferentes aspectos del desarrollo de los adolescentes como bien lo expresa Peñafiel (2009) quien concluye que las intervenciones preventivas deben involucrar la recreación, oferta para tiempos de ocio, el entrenamiento para resistir la presión de grupo entre otros. Complementando lo anterior Vera, Bautista, Ramírez & Yáñez (2012) sugieren que los programas de intervención con adolescentes infractores podrían ser más efectivos si se diseñaran mecanismos dirigidos a impactar el microambiente del infractor o infractora.

En los últimos años se tuvo la necesidad de actualizar los estándares internacionales en cuanto a la prevención del abuso de drogas, recogiendo información acerca de los resultados de los diferentes programas desarrollados a nivel mundial a través de un trabajo mancomunado de investigadores de más de 100 países, se recogió la información en un documento en donde quienes

lideraron el proceso UNODC & OMS (2018) afirman que para que un programa de prevención sea efectivo debe basarse en intervenciones y políticas que tengan una base científica que abarquen distintos entornos y se enfoque en ciertas edades y niveles de riesgo y que la vulnerabilidad de los sectores sea abordada no con una única forma de prevención aislada en el alcance y el tiempo sino combinando factores ambientales y de desarrollo y con un menor componente informativo.

Todo lo anterior supone que a pesar de que a nivel mundial hay políticas y programas universales para prevenir el abuso de la droga desde edades tempranas, involucrando el contexto familiar y social del individuo, las cuales ha tenido resultados favorables, hace falta una constante revisión de los programas y sus resultados para ir desarrollando cada vez, estrategias más eficaces que involucren todos los aspectos de interés del adolescente, que vayan avanzando en el tiempo y las realidades que ellos viven, menos cargadas de información y de elementos solo prohibicionistas y más aquellas que involucren el desarrollo integral de este, programas que sigan profundizando en las habilidades para la vida mencionadas anteriormente, que puedan hacer frente las presiones sociales, a las implicaciones de situaciones de emergencia a nivel de la familia, a nivel del país o a nivel mundial como es el caso de la pandemia por covid19 que ha paralizado al mundo y tiene en confinamiento a adultos, niños y adolescentes y ante lo cual expertos prevén afectaciones en la salud mental durante y después de la emergencia por lo cual los programas de prevención deben ir adaptándose a las nuevas realidades.

Conclusiones

El consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, es un problema que se ha presentado desde hace mucho tiempo y actualmente es más evidente, por lo que son más las personas consumidoras y existe gran variedad de sustancias. Es importante tener en cuenta que existen factores asociados al desarrollo de esta adicción que pueden incidir de forma positiva o negativa, por lo que en las investigaciones consultadas algunos autores coinciden en que el entorno familiar y social, son determinantes en esta problemática.

Es la familia, el primer grupo de socialización, al cual pertenece un niño, y es el mismo grupo quien cumple el papel más importante en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, por lo que son los miembros de la familia, quienes brindan apoyo y comprensión en momentos de dificultades, por lo que pueden vivenciarse diferentes situaciones familiares que pueden influir en el comportamiento de los adolescentes, como lo son las discusiones, ausencia de uno de los padres, falta de comunicación, intolerancia, incompreensión y empatía entre sus miembros.

Existen diversos estudios que demuestran a través de sus encuestas que el ambiente familiar es una gran fuente generadora de factores de riesgo y al mismo tiempo también de protección frente al desarrollo de adicciones, además las familias son influyentes en la adquisición de valores, actitudes, comportamiento y creencias de sus hijos. Es importante destacar que con el paso del tiempo y transcurrir de los años, los hijos van creando independencia y con ella la conformación de grupos sociales, en los cuales pone en práctica lo aprendido en casa, demostrando; conductas, emociones y sentimientos determinantes en la toma de buenas decisiones en las situaciones problemas a las cuales se verá expuesto en su entorno social. Día a día los hijos se enfrentan a un gran factor de riesgo, el contexto social, pero son los vínculos familiares los que pueden ayudar a contrarrestar esta situación por lo que el adolescente debe estar en la capacidad de tomar decisiones en pro de su bienestar físico y emocional definitivos por su crianza.

Es así como el contexto social en el cual participan y se desenvuelven los adolescentes, cumple con un importante papel, impactando en gran medida la parte psicológica y emocional de

sus estilos de vida, el reconocimiento y aceptación dentro de un grupo de iguales, además permite que el adolescente se encuentre propenso a caer en adicciones, pero por otro lado es también el contexto social, las buenas amistades y el pertenecer a determinados grupos con objetivos claros (deportes, música, arte) que pueden llegar a convertirse en redes de apoyo o factores protectores en la vida del adolescente, por lo que no debemos olvidar que el ser humano se desarrolla en contextos sociales donde interactúa constantemente que promueven la formación de su personalidad.

Se pudo identificar que se han realizado varias investigaciones que han contribuido a la temática en estudio resaltando la importancia de los programas de promoción y prevención al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, los cuales están creados para iniciarse en la familia y continuando con el medio que rodea al individuo, brindando a los padres toda la información necesaria con relación al tema de consumo y de esta forma mejorar en cuanto a la dinámica familiar o comportamiento entre sus miembros, para que estos sepan cómo reaccionar si se les llegara a presentar este tipo de situación con sus hijos adolescentes. Entre los aspectos positivos, se destacan los avances obtenidos en cuanto a campañas de prevención, de red de apoyo, de rehabilitación y acompañamiento psicosocial en compañía de la familia, pero existe una gran reflexión acerca de la manera como estos deben ir ajustándose al dinamismo de los tiempos y las mismas características de los adolescentes.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo, M., y Estrada, P., (2016). El consumo de sustancias psicoactivas y las formas de organización y dinámica familiar. *Trabajo Social*. (18) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5716221.pdf>
- Aguirre-Guiza, N. C., Aldana-Pinzón, O. B., & Bonilla-Ibáñez, C. P. (2017). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19, 3-9. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v19n1/0124-0064-rsap-19-01-00021.pdf>
- Arroyo, N., y Schejtman, L. (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales* (1a ed.). Buenos Aires: Fundación CIPPEC. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1546.pdf>
- Barboza, A., Segura, C., Garzón, D. Parra, C. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32. (1.). Bogotá: Universidad del Rosario. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/799/79929780005.pdf>
- Becoña, E., Martínez, U., Calafat, A., Fernández, J., Juan, M., Sumnall, H., Mendes, F., y Gabrhelik, R. (2013). Parental permissiveness, control, and affect and drug use among adolescents. *Psicothema*, 25. (3.). Santiago de Compostela: Psicothema. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4654739>
- Bedoya, M. E. A., & Arango, P. E. (2016). El consumo de sustancias psicoactivas y las formas de organización y dinámica familiar. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (18), 145-156.
- Caravaca-Morera, J. A. (2016). Drogas en la contemporaneidad: 100 miligramos de reflexiones. *Rev. Enfermería Actual en Costa Rica*, 31(1), 1-15. Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-45682016000200227
- Carmona, N. D. M., & Lever, J. P. (2017). Factores familiares y psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes. *Interamerican Journal of Psychology*, 51(2), 141-151. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28454546001.pdf>
- CICAD (2019). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas. Recuperado de: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/internacionales/Informe_sobre_el_consumo_de_drogas_en_las_Am%C3%A9ricas_2019.pdf

- Cid-Monckton, P., & Pedrão, L. J. (2011). Factores familiares protectores y de riesgo relacionados al consumo de drogas en adolescentes. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(SPE), 738-745. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692011000700011&script=sci_arttext
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) (2009). Estrategia nacional sobre drogas 2009-2018. Santiago: Ministerio del Interior, Gobierno de Chile. Recuperado de: [http://sistemas.senda.gob.cl/sistema-monitoreo/biblioteca/files/Documentos/ESTRATEGIAS%20NORMAS%20ORIENTACIONES/0%20Estrategias%20Nacionales%20Drogas/Estrategia%20Nacional%20sobre%20Drogas%20\(%20CONACE%20_%202009-2018\).pdf](http://sistemas.senda.gob.cl/sistema-monitoreo/biblioteca/files/Documentos/ESTRATEGIAS%20NORMAS%20ORIENTACIONES/0%20Estrategias%20Nacionales%20Drogas/Estrategia%20Nacional%20sobre%20Drogas%20(%20CONACE%20_%202009-2018).pdf)
- Fantin, M. B., & García, H. D. (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS*, 9(2), 193-214. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612011000200001&script=sci_arttext&tlng=en
- González, A. B., López, C. A. S., Muñoz, D. G., & Bustos, C. P. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 53-69. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/799/79929780005.pdf>
- Gonzalez, Y., Mann, R., Hamilton, H., Erickson, P., Sapag, J., Brands, B., ... & Cumsille, F. (2015). El uso de drogas entre los estudiantes universitarios y su relación con el maltrato durante la niñez y la adolescencia. *Texto & Contexto-Enfermagem*, 24(SPE), 88-96. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-07072015000600088&script=sci_arttext
- Hernández Pérez, S. I. (2018). *Prevalencia del policonsumo de sustancias psicoactivas y su relación con el rendimiento académico en estudiantes de secundaria del Instituto rural Rubén Darío el carao en el segundo semestre del año 2017* (Doctoral dissertation). Recuperado de: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/7105/1/240123.pdf>
- Klimenko, O., Plaza, D., Bello, C., García, J., y Sánchez, N. (2018). Estrategias preventivas en relación a las conductas adictivas en adolescentes. *Revista Psicoespacios*, 12 (20). Envigado. Institución Universitaria de Envigado. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573535.pdf>

- Loaiza, E. A. C., Martínez, N., & Klimenko, O. (2017). Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016. *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, (23), 34-59. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5888114>
- Lucero, J. C. V., Barajas, J. A., Muñiz, J. G., González, C. M., Delgado, R. M., & Alvarado, I. U. (2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 207-222. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21331836002.pdf>
- Mosqueda-Díaz, A., & Ferriani, M. D. G. C. (2011). Factores protectores y de riesgo familiar relacionados al fenómeno de drogas, presentes en familias de adolescentes tempranos de Valparaíso, Chile. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(SPE), 789-795. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692011000700017&script=sci_arttext
- NIDA. (2004, septiembre 1). Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y los adolescentes (segunda edición). Recuperado de <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-4-ejemplos-de-programas-con-bases-cientificas-para-la-prevencion-del-0>
- NIDA. (2020, marzo 23). COVID-19: Las posibles implicaciones para las personas con trastornos por consumo de drogas. Recuperado de <https://www.drugabuse.gov/es/about-nida/noras-blog/covid-19-las-posibles-implicaciones-para-las-personas-con-trastornos-por-consumo-de-drogas>
- Olarte, M., Leyva, A., Blanco, O., y Espinosa, A. (2012). Caracterización familiar de jóvenes consumidores experimentales de sustancias psicoactivas atendidos en el Departamento de Toxicología de Colsubsidio. *Revista Ciencias de la Salud*, 10. (Especial). Bogotá. Universidad del Rosario. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1692-72732012000400009.
- OPS (2006). Manual familias fuertes. *Programa familiar para prevenir conductas de riesgo en jóvenes*. Recuperado de https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=salud-familiar-y-comunitaria&alias=55-manual-familias-fuertes-para-facilitadores&Itemid=599.

- OPS (2009). Manual familias fuertes. *Programa familiar para prevenir conductas de riesgo en adolescentes. Una intervención para padres y adolescentes entre 10 y 14 años..*
Recuperado de
<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Manual%20Familias%20Fuertes%20Guia%20para%20el%20Facilitador.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (1948). Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud. World Health Organization: New York. U.S. Recuperado de:
<http://origin.who.int/about/mission/es/>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). Informe Mundial sobre las Drogas 2018.
Recuperado de:
https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf.
- Ortiz, J., Lopera, N., Gonzalez, N., y Klimenko, O., (2017). Actitudes de favorabilidad hacia conductas adictivas prevalentes en una muestra de adolescentes entre 12 y 18 años de algunas instituciones educativas en Medellín y Ríosucio. *Psicoespacios*, 11 (19.). Medellín. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6109870.pdf>.
- Ortuño, J (2014). *Adolescencia. Evaluación del ajuste emocional y comportamental en el contexto escolar* (Tesis de doctorado). Universidad de la Rioja. Logroño. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/42271.pdf>.
- Peñafiel, E. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. *Pulso*, 32. Alcalá: Universidad de Alcalá. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3130577.pdf>
- Pérez, B., Vizcaíno, A., y Tirado, M. (2015). *Políticas nacionales e internacionales de control*. (1a ed.). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14335/4/Las-drogas-politicas-nacionales-e-internacionales-de-control.pdf>
- PNUFID (2002). Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes, Una guía de desarrollo y perfeccionamiento. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/S_handbook.pdf
- Solórzano, F., Narváez, A., Alvarado, G., Silva, X., Guerrero, J., Poveda, X., Cabrera, D., Donoso, D., Perafán, K., Santana, J., Ledesma, P., Torres, S., Dib, S., Borbor, M., Romero, E., y Proaño, C. (2016). La familia y los amigos como riesgo de consumo de

alcohol en adolescentes. *Revista ciencia UNEMI*, 7. (17.). Guayaquil. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5556796.pdf>

Toquero Hernández, M. A., & Salguero Velázquez, M. A. (2013). Los significados de ser hombre asociados al consumo de sustancias psicoactivas. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(38), 372-404. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-94362013000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es

UNODC (2009). Los programas regionales de la UNODC: una herramienta de planificación estratégica y ejecución. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/treaties/organized_crime/CRP6_S.pdf

UNODC (2019). Conclusiones y consecuencias en materia de política. *Informe mundial sobre las drogas 2019*. Recuperado de: https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S.pdf

UNODC y OMS. (2018). Estándares Internacionales para la Prevención del Uso de Drogas (segunda edición actualizada). Recuperado de http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/Est%C3%A1ndares_Internacionales_para_la_Prevenci%C3%B3n_del_uso_de_drogas.pdf

UNODC. (2018, junio 26). Informe Mundial de Drogas 2018: crisis de opioides, abuso de medicamentos y niveles récord de opio y cocaína. Recuperado de: https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2018/June/world-drug-report-2018_-opiod-crisis--prescription-drug-abuse-expands-cocaine-and-opium-hit-record-highs.html.

Vargas, P., Parra, M., Arévalo, C., Cifuentes, L., Valero, J., y Sierra, M. (2015). Estructura y tipología familiar en pacientes con dependencia o abuso de sustancias psicoactivas en un centro de rehabilitación de adicciones en el Municipio de Chía, Cundinamarca. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44. (3). Bogotá: Asociación Colombiana de Psiquiatría. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/806/80643082007.pdf>

Viejo, C., y Ortega, R. (2015). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia. *Psychology, Society & Education*, 7. (2.). Córdoba: Psy, Soc, & Educ. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6360213.pdf>

Ziccardi, A (2008). Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. *Papeles de población*, 14(58.). Toluca. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000400007